

9.11
21:05 HRS
25-JUL-2022

**HONORABLES INTEGRANTES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
P R E S E N T E S.**

El que suscribe, **MÉDICO JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA**, en mi carácter de Síndico del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 53 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y en correlación con el artículo 124 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito presentar a su distinguida consideración la siguiente:

INICIATIVA DE ACUERDO EDILICIO

La cual tiene como finalidad que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco autorice instruir al Síndico Municipal realice la negociación y formalización del instrumento jurídico necesario para la celebración del convenio de pago con el organismo público descentralizado municipal denominado " SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO (SEAPAL-VALLARTA)" en el cual se otorgue una extensión del plazo otorgado dentro del convenio celebrado con fecha 19 de diciembre de 2024, en cumplimiento al acuerdo edilicio número 072/2024.

En base a lo ya expuesto es que me permito proponer para su consideración y aprobación del siguiente

Antefirma
Médico José
Francisco
Sánchez Peña
Síndico

PUNTO DE ACUERDO:

ÚNICO: El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, aprueba instruir al Síndico Municipal realice la negociación y formalización del instrumento jurídico necesario para la celebración del convenio de pago con el organismo público descentralizado municipal denominado " SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO (SEAPAL-VALLARTA)" en el cual se otorgue una extensión del plazo otorgado dentro del convenio celebrado con fecha 19 de diciembre de 2024, en cumplimiento al acuerdo edilicio número 072/2024.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, julio 24 veinticuatro de 2025 dos mil veinticinco


Ciudadano y Médico José Francisco Sánchez Peña
Síndico del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

